



Concejo Municipal aprobó subvención extraordinaria de \$30 millones para apoyar a Puerto Varas Basket

P3

En Cerro Philippi se instalaron tres modernas cámaras para detección de incendios forestales en la comuna

P5

Este sábado se realizará el Carnaval Aniversario

129 aniversario de Puerto Varas: Más de dos mil estudiantes desfilan hoy

P7

DREAMS
PUERTO VARAS

SHOWS OCTUBRE

SHOWS EN



GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOW LUCKY7 CONTINUADOS DESDE LAS 22:00 HRS.

VIE 23



LOS GALOS

SÁB 24



TOMO COMO REY

18+



Buscar trabajo en tiempos difíciles

Patricio Yuras Maltés, Director Ingeniería en Administración de Empresas, U. Central

En un mercado laboral debilitado, encontrar trabajo puede tomar mucho tiempo. Por ello, uno de los primeros tropiezos es enfrentar la búsqueda esperando que aparezca una oportunidad. Buscar empleo también requiere estrategia, organización y disciplina.

Lo primero es comprender que el mercado laboral cambió. Tener experiencia y una buena trayectoria es importante, pero no garantiza empleabilidad. Las organizaciones buscan competencias diferentes, mayor capacidad de adaptación, conocimientos digitales y profesionales capaces de desenvolverse en escenarios poco previsibles. La cesante también puede convertirse en un momento para revisar nuestras competencias y preguntarnos qué necesita hoy el mercado que podamos ofrecer.

También es necesario dejar de enviar el mismo currículum a decenas de ofertas. Un currículum debe mostrar qué problema sabemos resolver, cuáles han sido nuestros principales logros y qué valor podemos aportar a una organización. Postular mucho no necesariamente implica buscar bien.

Las redes de contacto son otro aspecto importante. Un estudio del SENCE muestra que, junto con las

plataformas virtuales, las redes de conocidos y contactos se encuentran entre los principales medios para buscar empleo en Chile. Activar una red no significa activar un "pituto"; significa comunicar que estamos disponibles, conversar con antiguos colegas, profesores, clientes y compañeros, recuperar vínculos profesionales y generar nuevas conexiones.

Asimismo, buscar trabajo exige método. Establecer una rutina diaria, seleccionar empresas objetivo, realizar postulaciones de calidad, contactar personas, prepararse para entrevistas y llevar un registro de los procesos permite sustentar un proceso de búsqueda. Existen instrumentos públicos que muchas veces son subutilizados, como el SENCE, que ofrece orientación laboral en línea, talleres, apoyo para preparar currículums y entrevistas, además de mecanismos como las OMIL y la Bolsa Nacional de Empleo, entre otros.

Pero, quizás, lo más importante sea comprender que estar cesante es una condición laboral y no refleja la calidad profesional de una persona. Perder un empleo puede ocurrir por múltiples razones y que muchas veces no se relacionan necesariamente con el desempeño individual o la trayectoria.

¿Con quién se queda el perro?

Macarena Montes Académica investigadora Facultad de Derecho Universidad de Las Américas

De acuerdo con un estudio sobre la población animal existente en Chile, realizado por la Subdere y la Pontificia Universidad Católica, existen más de 12 millones de perros y gatos bajo el cuidado de tutores, y una parte importante de la población considera a sus animales de compañía como miembros de la familia. Sin embargo, los tribunales de familia no tienen competencia expresa para decidir sobre el cuidado, las visitas o los gastos de la ruptura de una pareja.

El artículo 106 de la Ley 19.968, que crea los tribunales de familia, solo regula esas instituciones respecto de niños, niñas y adolescentes. Por su parte, el artículo 106 establece que las causas relativas al derecho de alimentos, cuidado personal y a la redacción directa y regular, deben someterse a mediación obligatoria antes de interponer una demanda ante los tribunales correspondientes.

La normativa no considera que, actualmente, uno de los conflictos más difíciles que puede enfrentar una pareja que atraviesa un quiebre en su relación, es determinar quién se queda con el perro.

Ahora bien, el artículo 106 permite someter voluntariamente a mediación otras materias de competencia de los tribunales de familia, pero la normativa no contempla la controversia sobre animales de compañía como materia de mediación familiar, ni garantiza que ese acuerdo pueda ser aprobado y ejecutado por un tribunal de familia. Por tanto, existe un vacío legal respecto de cómo proceder en este tipo de situaciones.

Este vacío se ha tendido a llenar mediante las reglas de propiedad ante los tribunales civiles, ya que los animales todavía son considerados bienes muebles semovientes por nuestro Código Civil. Sin embargo, estas reglas no dan cuenta de una realidad: muchas personas consideran a sus animales de compañía como miembros de la familia, conformando familias multipesque.

La ley que crea los tribunales de familia y, en particular, el proceso de mediación familiar, debe reformarse para reconocer la existencia de las familias multipesque, en donde humanos y no humanos conviven en un hogar. Además, si los animales son considerados como miembros de la familia por las personas que se están separando, la mediación familiar debe estructurarse de modo que se considere el interés del animal involucrado. No se trata de un departamento o un automóvil disputado por las partes, sino de un ser sintiente, con intereses propios distintos de los de las partes en disputa, cuya sensibilidad y bienestar están reconocidos y protegidos por la legislación chilena.

En este sentido, es relevante mirar a países como España, donde el artículo 90.1.b) bis del Código Civil dispone que las partes en proceso de separación pueden incorporar en el convenio regulador los tiempos de convivencia y cuidado, así como el reparto de los gastos del animal de compañía. A falta de acuerdo, la ley dispone que el juez decidirá su cuidado atendiendo al interés de los miembros de la familia y al bienestar del animal.

Concejo Municipal aprobó subvención extraordinaria de \$30 millones para apoyar a Puerto Varas Basket

Debido al complejo momento financiero que se encuentra atravesando Puerto Varas Basket, durante la sesión de este miércoles 21 de octubre el Concejo Municipal de Puerto Varas aprobó «de manera unánime» una subvención extraordinaria de \$30 millones para apoyar al club lacustre en su presente deportivo.

Según se detalló en la asamblea, la contribución económica costeará los gastos que involucra la participación del equipo puertovarino en el presente Torneo de Clausura 2026 de la Liga Nacional de Béisquet, que finaliza en diciembre. En ese contexto, el dinero será destinado para subsanar el salario del cuerpo técnico (entrenador, preparación física y kinesióloga), gastos de movilización, estadía y alojamiento, además de la renovación de la indumentaria deportiva oficial del club.

De acuerdo con lo expuesto en el concejo, la tramitación completa para la transferencia de los recursos tiene un tiempo promedio de entre tres semanas y un mes. En ese sentido, si el proceso se inicia de manera inmediata, se espera que el equipo estará recibiendo los fondos aproximadamente el 21 de noviembre, considerando que el plazo máximo de tramitación es de 30 días.

Más allá de la situación financiera del club, su presente deportivo tampoco es de todo favorable ya que, si bien no disputará la permanencia en primera división, se encuentra en la última posición del candanense Elijah Hejeh salió

del Big 8 (los ocho mejores equipos de la temporada a nivel nacional). «Estos proyectos no se apoyan en base a un resultado particular, sino que se hace en base a un proyecto deportivo que trasciende los resultados circunstanciales», declaró el alcalde Tomás Gárate previo a la votación extraordinaria.

Actualidad deportiva

Puerto Varas Basket viene de concatenar una racha de cuatro derrotas, siendo la última un estrepitoso tropiezo ante CD Valdivia en el Gimnasio Fiscal, donde los lacustres cayeron por 61-103. Luego de llegar a las finales de la Conferencia Sur y Supercopa durante la temporada pasada, el equipo lacustre acumula nueve derrotas y una sola victoria en la presente postemporada.

En ese contexto, El Heraldo Austral conversó con Damián Gamarra, director técnico del club, quien destacó que el bajo rendimiento del equipo se debe, precisamente, a la situación financiera del club, pero también tiene relación con la gestión de la última ventana de fichajes, subrayando que los reforzados no estuvieron a la altura de las expectativas.

Concretamente, Gamarra señaló que una de las principales bajas del esquema táctico fue la partida del estadounidense Bakir Cleveland, quien no pudo ser retenido para esta temporada por «temas de dinero». Adicionalmente, el entrenador subraya que el fichaje del candanense Elijah Hejeh salió



Los recursos permitirán cubrir gastos operacionales, remuneraciones del cuerpo técnico y equipamiento para el cierre de la temporada 2026, en gesto de la compleja situación financiera y deportiva que atraviesa el club lacustre.

directamente mal, ya que el jugador llegó lesionado (con ambos tobillos comprometidos) y tuvo que ser apartado del equipo tras una semana desde su arribo.

Otra de las apuestas fallidas fue la del estadounidense sub 23, Jahim Lewis, quien «no se pudo adaptar a la dinámica grupal, ni tampoco pudo mejorar en las cuestiones técnicas que trabajamos y que el equipo necesitaba», subrayó el entrenador, siendo apartado del club hace pocos días atrás. A todo esto se sumó el caso del argentino Valentino Ayala, quien no contó con minutos en el inicio del campeonato debido a la competencia que existía en su posición, por ende, el jugador decidió continuar su carrera en

otro club. «Cuando las cosas salen mal creo que hay responsabilidades compartidas y un poco de mala fortuna con los extranjeros, como a veces sucede. Al ser jugadores de bajo presupuesto, se corre el riesgo de que venga y la roma, o que venga y no cumpla las expectativas. Claramente, cuanto menos dinero, hay más riesgos de que salga mal», concluyó el entrenador.

El próximo desafío deportivo del club se dará este sábado 24 de octubre, cuando los lacustres viajen hasta Los Ríos para medirse nuevamente ante CD Valdivia en calidad de visita. El partido será a las 20:30 horas y será transmitido por las pantallas de CDO+.

Nuevo Director Regional de CONADI Los Lagos y Aysén

Carlos Llancar Etcheverry asumió como nuevo Director de CONADI en las regiones de Los Lagos y Aysén, electo mediante Alta Dirección Pública, con asiento en la ciudad de Osorno, en ceremonia donde fue presentado por el Director Nacional de la CONADI, Ignacio Malig Meza.

En el anuncio del nombramiento participaron los funcionarios de la oficina de CONADI en Osorno, acompañados por la Consejera Nacional ante CONADI, Herta Licán Licán; el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Carlos Seitz Aspé; y el Delegado Provincial de Osorno, Alejandro Rehbein Caerols.



«Estoy muy contento por haber llegado a este servicio público y por la confianza que ha depositado en mí el Gobierno del Presidente José Antonio Kast», indicó el Director Nacional de la CONADI, Ignacio Malig Meza.

Recordemos que Llancar Etcheverry, de profesión Asistente Social, ex-concejal por San Juan de la Costa, ocupó anteriormente este cargo, al que en esta oportunidad accedió mediante el sistema de Alta Dirección Pública (ADP).

Recordemos que Llancar Etcheverry, de profesión Asistente Social, ex-concejal por San Juan de la Costa, ocupó anteriormente este cargo, al que en esta oportunidad accedió mediante el sistema de Alta Dirección Pública (ADP).

Gracias a un convenio firmado con la Corporación Nacional Forestal

En Cerro Philippi de Puerto Varas se instalaron tres modernas cámaras para detección de incendios forestales en la comuna

En el Cerro Philippi se firmó el convenio de colaboración, entre la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas y CONAF Región de Los Lagos. La firma la realizó el Alcalde de la comuna Tomás Gárate y Fernando Gebhard, Director Regional de CONAF Los Lagos.

La colaboración se inició con la instalación de tres modernas cámaras para detección de incendios forestales, en puntos estratégicos en la cumbre del Cerro Philippi. Cada cámara tiene la capacidad de abarcar una superficie de 25 kilómetros, y estas se conectan en «forma directa» con la Central Regional de Incendios Forestales de CONAF.

Al respecto el Alcalde Tomás Gárate enfatizó que «estamos muy contentos con este convenio que firmamos junto a la CONAF, el que nos permite aumentar la capacidad de tele-protección al identificar incendios forestales

en la comuna. Acá incorporamos además la inteligencia artificial, y de esta forma estamos previniendo de mejor manera los incendios forestales».

Por su parte, Fernando Gebhard, Director Regional de CONAF Los Lagos declaró «este es un convenio muy importante para nuestra institución, donde para nosotros la prevención es lo fundamental.



En la comuna. Acá incorporamos además la inteligencia artificial, y de esta forma estamos previniendo de mejor manera los incendios forestales».

Por su parte, Fernando Gebhard, Director Regional de CONAF Los Lagos declaró «este es un convenio muy importante para nuestra institución, donde para nosotros la prevención es lo fundamental.

Estas tres cámaras que tendrán una capacidad de alcance de más de 25 kilómetros de cobertura para nosotros es clave, en la detección del incendio forestal. Estas tres cámaras con inteligencia artificial nos dará mayor certeza a la hora de combatir un incendio forestal, con un primer ataque que es fundamental en estos casos», sostuvo la autoridad regional.

Mitilcultores de Cochamó reciben \$412 millones para fortalecer la actividad productiva del territorio

En el marco de la Semana de la Pyme 2026, Cochamó recibió una inversión de \$412 millones, correspondiente al programa Acicultura de Pequeña Escala (APE Avanzado) 2026 de INDESPA, destinada a fortalecer la actividad mitilcultora de la comuna.

La entrega se realizó en la localidad de Río Puelo y los recursos beneficiarán a 27 centros de cultivo de mitilidos, mediante financiamiento para equipos, insumos e infraestructura, en apoyo directo a productores del Estuario de Reloncaví.

El alcalde Francisco Donoso valoró este apoyo y señaló que, «la entrega formal de los certificados, acredita la obtención de 412

millones de pesos para iniciativas vinculadas a la mitilicultura. Estos fondos impulsan directamente el equipamiento y la implementación, permitiéndonos seguir fortaleciendo un motor productivo tan vital para Cochamó como lo es la mitilicultura».

Por su parte, Karla Oñate, coordinadora regional de INDESPA, hizo hincapié en la importancia de la comuna dentro de la actividad mitilcultora regional: «Cochamó se destaca mucho, por algo hay tantos beneficiarios. A nivel nacional, nosotros tenemos un presupuesto importante en tema de acicultura de pequeña escala y Cochamó y la región principalmente, se lleva un alto porcentaje de ese presupuesto,



porque es la región con mayor desarrollo de acicultura de pequeña escala».

La comuna de Cochamó cumple un rol fundamental en esta industria, al concentrar cerca del 70% de la producción de semillas de mitilidos de la Región de Los Lagos, abasteciendo a centros de engorda, principalmente en Chiloé, y contribuyendo a la cadena productiva que lleva el chorizo chileno a mercados internacionales.

Además de su importancia económica, esta actividad constituye una fuente de empleo para cientos de familias del territorio, especialmente durante las temporadas de colecta y producción de semillas.

Esta inversión reafirma la importancia de la acicultura de pequeña escala y el aporte del Estuario de Reloncaví al desarrollo de una de las principales actividades productivas de la Región de Los Lagos.

HUB

PUERTO VARAS

Cowork · Oficinas

Itata 1130, Puerto Varas.

TRABAJAS

DESDE LA CASA?

Quédate con la comodidad.

Nosotros ponemos la oficina.

+569 4731 2048

ig: hub.pv

https://hubthecowork.cl

Cowork

Sala de reuniones

Oficinas privadas

Cafetería

WiFi

Calentador

LOCAL

En Casa Lago Chapo: Niños y familias celebraron el cierre de talleres sobre naturaleza y patrimonio

Decenas de niños, acompañados por sus padres, participaron en el cierre del proyecto "Talleres para las infancias del Valle", realizado en Casa Lago Chapo, comuna de Puerto Montt.

La iniciativa se desarrolló entre septiembre y octubre y contempló la realización de tres talleres: Interpretación de Flora y Fauna, Iniciación en SUP y Kayak, y Guardianes del Patrimonio, actividades de cierre dirigidas a las familias, que invitaron a explorar la naturaleza a través de la creación de figuras de papel inspiradas en la flora y fauna de nuestro entorno.

Balance positivo

Claudia Becerra, representante de la organización ejecutora, destacó la participación de las familias, "estamos muy contentos con este proyecto, con la convocatoria, la motivación de los papás, la colaboración de las organizaciones y el apoyo de Casa Lago Chapo".

En tanto, Raúl Jarpa, vecino de

Lago Chapo, valoró el aporte de estas experiencias al vínculo con el territorio. "Ayuda a la vinculación entre la comunidad y la asociación, y también a crear un sentido de pertenencia de la gente con su Lago", expresó Jarpa.

Por su parte Rodrigo Díaz, seremi de Educación Los Lagos, resaltó el alcance de estas iniciativas, aseverando que "estamos muy contentos de estar acá con las organizaciones sociales. Vamos a seguir potenciándolas e invitando a postular el próximo año al fondo, porque sabemos que tiene un impacto importante".

En total fueron decenas de niños, niñas y jóvenes de distintos sectores del valle, como Correntoso, Pollanco, Hornohuico, Chumiza y Lago Chapo, los que participaron en este ciclo de talleres, actividades que según mencionó Claudia Becerra, son parte de las acciones que la asociación quiere seguir potenciando en el territorio, fortaleciendo desde la infancia el compromiso con su cuidado y conservación.



SERVICIOS

EXTRACTO

1634

Extracto Primer Juzgado Letras de Puerto Varas, causa civil Rol C-3452-2024 caratulada "BANCO DE CHILE CON INVERSIONES GRUPO 10", ordenó notificar a demandado INVERSIONES GRUPO 10 SPA, representada don Miguel Ángel Vilches Rivera, deudora principal y a MIGUEL ÁNGEL VILCHES RIVERA, codeudor y fiador solidario, resolución 06 octubre 2026, que recibe causa a prueba y fija puntos a probar:

1. Efectividad haberse celebrado entre Banco de Chile y la demandada Inversiones Grupo 10 SpA, representada Miguel Ángel Vilches Rivera, la operación de crédito y pague N° 019701 de fecha 21 de febrero de 2023; contenido, condiciones y obligaciones emanadas de dicho instrumento, así como la comparecencia de don Miguel Ángel Vilches Rivera en calidad de aval, fiador y codeudor solidario.
2. Efectividad de adeudarse a la demandante la suma de \$33.609.376, más intereses pactados, intereses penales y demás accesorios reclamados en autos; monto y extensión de la deuda. Para prueba testimonial se fijan últimos 3 días término probatorio a las 09:00 excluido sábado, en cuyo caso se recibirá el día anterior a señalados. La secretaría

EXTRACTO

1635

Primer Juzgado Letras Puerto Varas, julio ordinario, Rol C-2830-2024 caratulados "BANCO DE CHILE CON INVERSIONES GRUPO 10 SPA", ordenó notificar a Inversiones Grupo 10 SpA, representada por Miguel Ángel Vilches Rivera, deudora principal, y a Miguel Ángel Vilches Rivera, codeudor solidario, de resolución de fecha 01 octubre 2026, que cito a las partes a audiencia de conciliación, para 27 de octubre 2026, a las 10:15 horas, por videoconferencia, a través plataforma ZOOM. La secretaría

75 años

Públique aquí

ventas@eha.cl

75 años

Públique aquí

ventas@eha.cl

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
URGENCIAS DENTALES



- Endodoncias
- Odontopediatría
- Implantología
- Rehabilitación Oral

PUERTO VARAS
SAN PEDRO 451
2do PISO, OFICINA 3

+ 56 9 64564158

75 años

Públique aquí

ventas@eha.cl

75 años

Públique aquí

ventas@eha.cl

La Llave 95.9FM Porque la Música hace bien.

Cuenca del Lago Llanquihue

17/12

Máx. Mín.

UNIDAD DE FOMENTO

41.199,85

Nº: LXXIII

Nº: 12451

Día: 293

FARMACIA DE TURNO PTO. VARAS

FARMACIA CIRUZ VERDE

Av. Del Salvador N°401 - Local 1

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Hospital: 131

Bomberos: 132

Carabineros: 133

PDI: 134

Rescate Marítimo: 137

LOCAL

Este sábado se realizará el Carnaval Aniversario

129 aniversario de Puerto Varas: Más de dos mil estudiantes desfilan hoy

Hoy, a las 9:30 horas, en la Plaza Los Héroes de la costanera puertovarina, más de 2 mil estudiantes de la comuna, pertenecientes a 25 establecimientos educacionales, se darán cita para homenajear a la ciudad con un desfile escolar como parte de las actividades de celebración de los 129 años de Puerto Varas que se cumplen el próximo 30 de octubre.

Carnaval

Así también, este sábado se realizará el Carnaval Aniversario

junto a diversas comparsas artísticas compuestas por artistas de nuestra comuna como batucadas, cuerpos de danza y cuerpos de música de caporal, patagónica, alemana entre otros, además de los carros alegóricos que estarán concursando que también forman parte de la caravana.

Todo comienza a las 13:30 horas con la salida de carros alegóricos desde Federico Errázuriz con Avenida Colón, hasta San Francisco, Del Salvador llegando hasta la calle techada Santa Rosa donde desde las 14 horas habrá baile entretenido.

Niky Regalos celebra 35 años regalando a la comunidad

Mañana viernes 23 de octubre, Niky Regalos celebra 35 años sirviendo a la comuna y localidades aledañas regalando a sus clientes. Es así como durante toda esta semana han realizado concursos entre quienes han comprado en la tienda y mañana viernes, habrá un gran sorteo de \$100.000 en el cual participan todas las compras hechas desde el lunes 19 de octubre y hasta mañana 23, a las 17 horas por montos mayores a \$15 mil. El sorteo se hará con el número de boleta. También mañana habrá un 20% de descuento en todos los productos de la tienda, excepto impresiones y fotocopias.

Niky Regalos nació del tesón

y la perseverancia de Yalena Niklitschek quien supo interpretar las necesidades de los vecinos con respecto a los útiles escolares y de oficina y, también, con una variada gama de regalos para todas las edades. De hecho, Niky Regalos cuenta con una variedad de más de cinco mil productos, además de servicios como la fabricación de timbres, impresiones, fotocopias, termolaminado y grabado.

El éxito de este negocio ha estado cimentado en el buen servicio, buenos precios y la gran variedad de productos que permiten a la comunidad solucionar muchas de sus necesidades tanto en el hogar como en la empresa.



Habrá un gran sorteo de \$100.000 entre las compras de esta semana usando el número de la boleta.

REGIONAL



Consejo Regional de las Culturas selecciona a los ganadores de los Premios Regionales de Arte y Cultura Los Lagos 2026

La capital regional fue el escenario de una importante jornada para el mundo cultural regional. El Consejo Regional de las Culturas, liderado por la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Karen Lindh Aguilar, deliberó y seleccionó a las y los ganadores de los Premios Regionales de Arte y Cultura Los Lagos 2026, reconocimientos que destacan las trayectorias, el talento y el aporte de artistas, cultores, agrupaciones y organizaciones al desarrollo cultural y patrimonial del territorio.

De acuerdo con el registro de la convocatoria, este año se recibieron más de 100 postulaciones, una cifra que da cuenta del interés y la participación del sector cultural, así como de la diversidad y vitalidad de las expresiones artísticas y patrimoniales presentes en las cuatro provincias de la Región de Los Lagos.

El Consejo Regional reúne a representantes de las artes, las culturas y el patrimonio; organizaciones ciudadanas; municipios; pueblos indígenas; instituciones de educación superior y el Gobierno Regional, quienes forman parte de este proceso de valoración del trabajo cultural que da vida e identidad a las comunidades.

La seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Karen Lindh Aguilar, destacó la relevancia de esta convocatoria y el aporte de quienes, desde distintos territorios, contribuyen al desarrollo cultural de la región.

"Destacamos la importante participación que han tenido este año los Premios Regionales de Arte y Cultura, y felicitamos a todas las personas, organizaciones y comunidades que se atrevieron a postular, porque cada candidatura refleja el talento, la trayectoria y el compromiso con la cultura en nuestra región. Este es un hito que nos permite visibilizar y reconocer el trabajo que artistas, cultores y gestores culturales realizan día a día en sus distintos territorios, contribuyendo a fortalecer la identidad y la riqueza cultural de la región de Los Lagos. Como Ministerio, estamos muy orgullosos

de impulsar estos reconocimientos y poner en valor a quienes, con su trabajo, mantienen viva la cultura en nuestra región", señaló.

Por su parte, René Garcés, alcalde de Quinchao, consejero regional de Quinchao y representante de los municipios de la región, valoró la participación registrada y el trabajo desarrollado durante la jornada.

"Ha sido una participación importantísima de personas que quieren ver reconocido el trabajo que han realizado a lo largo del tiempo. Ha sido una jornada muy linda, que sin duda generará un impacto importante en la comunidad y nos permitirá seguir avanzando en la valoración de la cultura, no solamente en el sur de Chile, sino en todo el país", destacó.

Seis categorías para reconocer el talento y la trayectoria regional

Los Premios Regionales de Arte y Cultura Los Lagos 2026 contemplan seis categorías que,

en conjunto, entregarán siete reconocimientos, considerando dos premios destinados a artistas emergentes. Esta distribución busca poner en valor tanto las trayectorias consolidadas como las nuevas generaciones que contribuyen al desarrollo artístico y cultural de la región.

Las categorías y reconocimientos de esta edición son:

- Artista o Agrupación de Trayectoria: reconoce el aporte sostenido al desarrollo de las artes y la cultura regional.
- Cultor o Cultura por el Resguardo del Patrimonio: distingue a quienes contribuyen a preservar y transmitir los saberes, las tradiciones y la memoria cultural.
- Artista Emergente: contempla dos reconocimientos para destacar nuevas propuestas y talentos en desarrollo.
- Agrupación Cultural Comunitaria: pone en valor el trabajo colectivo que fortalece la participación cultural y la vida comunitaria.
- Artista Educador o Educadora: reconoce a quienes vinculan su trayectoria artística con la formación, promoviendo las artes como herramientas de aprendizaje, creatividad y desarrollo humano.
- Mujer Destacada: distingue el aporte de mujeres al desarrollo artístico, cultural y patrimonial de la Región de Los Lagos.

La convocatoria estuvo dirigida a personas naturales y jurídicas vinculadas al sector, abriendo espacios para visibilizar el trabajo de artistas, agrupaciones, cultores tradicionales, gestores y organizaciones culturales de las distintas comunas de la región. Desde su creación en 2012, estos premios se han consolidado como una importante instancia de reconocimiento del sector cultural regional, distinguiendo a exponentes de diversas disciplinas artísticas, cultores tradicionales, gestores y organizaciones que contribuyen a preservar la memoria colectiva y fortalecer la identidad de Los Lagos.

Se extiende plazo de postulación para la Convocatoria de Artes Visuales CCPM 2027

La Corporación Cultural de Puerto Montt (CCPM) anunció de manera oficial la extensión del plazo de recepción de proyectos para su tradicional Convocatoria Anual de Artes Visuales 2027. Inicialmente programado para concluir en octubre, el proceso permanecerá abierto hasta el domingo 08 de noviembre de 2026.

Esta convocatoria está dirigida a artistas, curadores, galerías, museos, agrupaciones culturales y gestores de todo el ámbito local, regional, nacional e internacional. Las propuestas seleccionadas conformarán la programación artística oficial de 2027 en las salas Mexicana, Multisus, Pinacoteca y Hardy Wistuba de la emblemática Casa del Arte Diego Rivera.

Espacios Expositivos

La convocatoria busca promover una programación diversa en expresiones como pintura, fotografía, escultura, grabado, arte objetual, instalaciones, nuevos medios, ilustración, arquitectura, diseño, patrimonio y artesanía. Todos los proyectos contarán además con apoyo técnico, infraestructura, comunicaciones, equipo de diseño de mediación y educación con los públicos.

El formulario digital y las bases oficiales se encuentran disponibles en el portal web institucional:

culturapuertomontt.cl/

convocatorias. Las personas e instituciones interesadas en participar deberán completar el formulario



en línea acreditando la siguiente información técnica y conceptual:

Evaluación y Selección

El proceso de selección estará a cargo de una comisión especializada integrada por artistas, curadores y especialistas del sector de las artes visuales, convocados por la Corporación Cultural de Puerto Montt. Se evaluará la calidad técnica, el rigor conceptual y la viabilidad

de montaje de cada propuesta.

Para la directora ejecutiva, Francisca Paris, este proceso es muy importante para la corporación, "es vital la transparencia y la mayor cantidad de postulantes en esta convocatoria, buscamos consolidar los espacios de la Casa del Arte Diego Rivera como un lugar de encuentro, reflexión, investigación e intercambio entre la tradición, el patrimonio y la creación contemporánea", puntualizó Paris.

Panorama para el fin de semana: Hoy comienza la segunda versión del Festival de Artes Verdes - FAVSur

Hoy se inicia la segunda edición del Festival de Artes Verdes - FAVSur, que se realizará del 22 al 25 de octubre en Puerto Varas, en diversos puntos de la ciudad como el CAMM, Casa Cine, Hotel Bellavista y Club Alemán Tropera- y tiene una gran y variada agenda para toda la familia, gratuita, que incluye talleres, mesas de trabajo, exhibiciones, cine y diálogos todos los cuales convocan a públicos interesados en los ámbitos culturales y

medioambientales.

Cada edición de FAVSur propone un eje desde el cual mirar el presente y el futuro. Este 2026, bajo el lema "Habitantes del Agua", el foco está en la versatilidad del agua como fuente de vida compartida y espacio de convivencia entre especies, culturas y ecosistemas. Todas las actividades son gratuitas, con inscripción en el sitio web www.favsur.cl y en la cuenta de Instagram @favsur.cl. Este es un imperdible panorama para este fin de semana.



Hay muchas y variadas actividades y para toda la familia. Todas gratuitas, revisalas en @favsur.cl.

La cruz del Cerro Philippi: 75 años de historia, fe y memoria viva del Colegio Germania

Prof. Víctor González Frías
Dpto. de Historia y Cs. Sociales
Colegio Germania del Verbo Divino.

Hay rincones urbanos, espacios y símbolos que terminan formando parte de la vida de una ciudad hasta parecer eternos, y son el reflejo del tejido humano que soñó esperanzado el mañana. En nuestra comuna, uno de ellos se alza sobre el cerro Philippi. Su estructura metálica, iluminada durante las noches, parece observar el lago Llanquihue y el devenir de la ciudad. Sin embargo, la Cruz Monumental no ha permanecido allí por la solidez de sus materiales, sino por la voluntad de una comunidad que se negó a verla desaparecer.

Su historia comenzó en 1951, cuando Puerto Varas recibió un importante acontecimiento religioso: el Congreso Eucarístico, al que asistieron el cardenal José María Caro, primer cardenal chileno, y diez obispos del país. Tras la visita del padre Alberto Hurtado a la ciudad, la comunidad decidió levantar una cruz en la cumbre del cerro Philippi como expresión de gratitud y testimonio de su fe. La primera estructura, construida con troncos y de aproximadamente doce metros de altura, se convirtió en la memoria visible de aquella celebración.

Pero la naturaleza impondría sus condiciones. En 1953, un fuerte temporal derribó la primera cruz.

La respuesta no tardó en llegar. Con el impulso del naciente Club de Leones de Puerto Varas y el aporte de benefactores locales, se levantó una segunda estructura, esta vez de veintitrés metros, con base de hormigón y madera de alerce. En ella tuvo una participación fundamental

el hermano Luis Gorgonio Diethelm Häpner, religioso de la Congregación del Verbo Divino y figura entrañable del Colegio Germania, quien aportó su experiencia y asesoramiento técnico a la construcción.

El hermano Gorgonio había llegado a Puerto Varas en junio de 1930. Durante décadas, su vida quedó ligada a la educación y a las obras de la comunidad. Su huella también se reconoce en el hospital San José (actual Clínica Alemana- Interclínica) y en numerosas capillas de las provincias de Osorno y Llanquihue. En él, la fe y el oficio parecían pertenecer a una misma tarea: construir para otros, levantar espacios donde la vida pudiera desarrollarse y dejar algo útil a quienes vendrían después.

Durante veintiséis años, la segunda cruz iluminó la ciudad. Hasta que, en junio de 1979, un nuevo temporal derribó la estructura tras la falla de uno de sus tirantes. Otra vez, Puerto Varas debió comenzar de nuevo. Tres cruces, una misma voluntad.

En la reconstrucción participaron los constructores civiles Gerardo Elles y Ricardo Teuber, quienes aportaron el diseño y el cálculo junto al ingeniero civil Jorge Kauak. La construcción quedó en manos de Hugo Sotomayor, socio del Club de Leones de Llanquihue. Todos ellos, personas vinculadas estrechamente al Colegio Germania. Con el respaldo de la comunidad y una campaña de recolección de fondos, nació la tercera y definitiva cruz: una estructura metálica de treinta metros, inaugurada para la Navidad de 1980.

Tres cruces, dos temporales



decisivos y varias generaciones de constructores cuentan, desde entonces, una misma historia: la de una ciudad capaz de rehacerse sin renunciar a sus símbolos y patrimonio.

Una historia que también pertenece al Germania. En 2026, el Colegio Germania del Verbo Divino conmemora 110 años desde aquel 15 de marzo de 1916, cuando comenzaron las clases en el Salón Municipal de Puerto Varas. Eran apenas trece alumnos. Detrás de ese pequeño comienzo había familias que soñaban con una educación católica, una comunidad organizada y la convicción de que formar a los jóvenes era una manera de construir el futuro.

Tres décadas después de aquella fundación, la cruz del Philippi se convertiría en una de las expresiones más visibles de una historia compartida entre el Colegio y la ciudad. El hermano Gorgonio encarnará ese vínculo entre educador, misionero y constructor que hizo de su trabajo una forma concreta de servicio a los demás.

Como manifestaba el emblemático Rector del Colegio Germania, Padre Enrique Bohle Werner en 1998, al momento de ser nombrado Hijo Ilustre de la comuna: "Ser miembro de una comunidad, ser parte en la vida de las instituciones y de las organizaciones que esa comunidad se ha dado, haber ayudado a mantenerlas, a fortalecerlas y en algún caso a guiarlas, es por sí mismo un

regalo de Dios".

Por eso, al celebrar los 110 años del Germania, mirar la cruz significa reconocer mucho más que un monumento. Significa recordar a quienes enseñaron, levantaron edificios, construyeron capillas y acompañaron a generaciones de estudiantes. Significa reconocer que una institución no vive solamente en sus aulas o en sus documentos, sino también en las huellas que deja fuera de sus muros.

Este aniversario adquiere así una resonancia especial. Mientras el colegio prepara una memoria fotográfica y testimonial de su trayectoria ligada íntimamente a Puerto Varas, la Cruz Monumental ofrece una imagen de esa misma memoria: una obra que ha sobrevivido a sus fundadores porque otros continuaron cuidándola y reconstruyéndola. Para la Congregación del Verbo Divino, la cruz representa también una vocación misionera que ha sido su frontera más austral de evangelización en el mundo.

Cuando cae la tarde y la cruz vuelve a encender sus luces sobre Puerto Varas, su resplandor parece decirnos que ninguna herencia está terminada. Porque la verdadera frontera de evangelización está allí donde alguien decide salir al encuentro de los demás y convertir la fe en una obra capaz de permanecer como el empuje y ternura de nuestros antepasados.

OCTUBRE 2026 CARTELERA

SALA CAMM / AV. GRAMADO 1100, PUERTO VARAS

15 años
1 cine

-1 cine

01^{al} 06



DIGGER
JUE 1 AL VIE 2 / 22:00
SÁB 3 AL MAR 6 / 20:00 +14

04



CUENTOS DEL JARDÍN MÁGICO
DOM 4 / 11:00 - 17:00 +7

07



NACIDO EL 4 DE JULIO
MIÉ 7 / 21:00 +14

08^{al} 09



HOPE
JUE 8 / 20:00
VIE 9 / 22:00 +18

12^{al} CINEFORO



HANGAR ROJO
SÁB 10 / 22:00
DOM 11 AL LUN 12 / 20:00 +14

11



CARS
20th aniversario
DOM 11 / 11:00 - 17:00 +7

13



HOPE
MAR 13 / 20:00 +18

14



RAIN MAN
MIÉ 14 / 21:00 +14

15^{al} 16



HOPE
JUE 15 AL VIE 16 / 22:00 +18

18 CinEmpatizo 17:00



CARS
20th aniversario
DOM 18 / 11:00 - 17:00 +7

18 20



VUELVO DONDE NUNCA ESTUVE
DOM 18 AL MAR 20 / 22:00 +7

21



EYES WIDE SHUT
MIÉ 21 / 21:00 +18

23^{al}



LA INVITACION
JUE 22 / 20:00
VIE 23 / 22:00 +14

24 Fav SUR CONVERSATORIO



CUERPO CELESTE
SÁB 24 / 20:00 +14

25



ESCUELA DE MONSTRUOS
DOM 25 / 11:00 - 17:00 +7

25^{al}



LA ODISEA
DOM 25 AL MAR 27 / 20:00 +14

28



EL COLOR DEL DINERO
MIÉ 28 / 21:00 +14

29^{al}



KALKUTÚN Juicio a los brujos
JUE 29 / 22:00
VIE 30 AL SÁB 31 / 20:00 +14



PAOCC
Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Comunitarias

COMPRA TU TICKET EN
menos1cine.cl

GENERAL \$4.000
CLUBE AMIGOS \$2.500
MIÉRCOLES DECLÁSICOS \$2.500
NIÑOS \$3.500

